



RADICADO: 680014003005-2021-00140-00

AL Despacho del señor Juez, a efectos de presentar la liquidación de costas a cargo de la parte demandada y a favor de la demandante.

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

NOTIFICACION GUIA 62335346.....	\$7.000.00
NOTIFICACION GUIA 62335347.....	\$7.000.00
NOTIFICACION GUIA 62435206.....	\$7.500.00
NOTIFICACION GUIA 62436394.....	\$7.000.00
AGENCIAS EN DERECHO.....	\$2.330.206.00

TOTAL	<u>\$2.358.706.00</u>
--------------	------------------------------

El valor total de la anterior liquidación corresponde a la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE.

Bucaramanga, dos (02) de septiembre de 2021

LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ
Secretario

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Por estar ajustada a los parametros establecidos en el artículo 366 del Código General del Proceso, **APRUEBESE** la liquidación de costas elaborada por la Secretaria del Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ELIAS BOHORQUEZ ORDUZ
JUEZ

**JUEZ JUZGADO QUINTO (5°.) CIVIL MUNICIPAL
DE BUCARAMANGA**

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, este auto se anota en la lista de **ESTADOS ELECTRÓNICOS No.154** que se publica en la página web de la rama judicial en el micrositio de este juzgado durante todas las horas hábiles del día 3 de **septiembre 2021**.

LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ
Secretario